



## ONG exigen al Congreso no adelantar dictaminación sobre desaparición de órganos como el INAI

Las organizaciones Artículo 19, Fundar y Designaciones Públicas exigieron al Congreso de la Unión que implementen mecanismos para garantizar la participación activa de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas en la discusión y dictaminación de la iniciativa que plantea desaparecer los órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).




Señalaron que es preocupante que Morena y sus aliados busquen "la posible aceleración" de la discusión del dictamen, ya que este documento fue difundido ayer, a pesar de que, según la calendarización, la discusión se llevará a cabo hasta el 15 de agosto.

"Es sumamente grave, ya que la discusión anticipada del dictamen contraviene principios del parlamento abierto, los cuales buscan el fortalecimiento de las iniciativas, toda vez que no existiría ningún mecanismo de diálogo ni de participación ciudadana efectiva sobre una iniciativa que pretende eliminar al órgano garante del derecho (el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, INAI) y trasladar sus funciones a distintas dependencias y órganos de gobierno", advirtieron.

Lamentaron que con ello también se contravenga la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de que no se aprobarían en fast track las iniciativas que envió el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero.

"Se pone en entredicho lo anunciado tanto por el presidente de la República como por Claudia Sheinbaum, en el sentido de que el paquete de iniciativas parte del llamado Plan C no se aprobarían fast track", apuntaron.



| PERIÓDICO   | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---|--------|------------|-------------|
|  EL UNIVERSAL<br><small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small> | 0      | 31/07/2024 | LEGISLATIVO |

Lamentaron también que se proponga que la Secretaría de la Función Pública (SFP) asuma las facultades del INAI. "Es contrario a los avances registrados en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas construidos a lo largo de los últimos 20 años, además de que no forman parte de su mandato", especificaron.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ong-exigen-al-congreso-no-adelantar-dictaminacion-sobre-desaparicion-de-organos-como-el-inai/>